



COMUNICADO

Reconocer lo bueno es necesario para avanzar. Ello supone destacar los aspectos positivos pero también deslindar con energía los actos que minan las bases de nuestra sociedad.

El Premio LEC reconoce a los Líderes Empresariales del Cambio que, con su esfuerzo e inversión, aportan a la mejora del país y generan un cambio positivo en nuestra sociedad. El principio de honorabilidad rige el Premio LEC y quienes participamos en el proceso de evaluación actuamos con buena fe y en la confianza que todas la personas que postulan a este reconocimiento son honorables.

Ante los audios recientemente develados, los organizadores del Premio LEC, con la opinión favorable del Jurado y Comité Académico, consideramos que es nuestro deber defender el premio y a quienes, con justicia y por mérito, merecen la calificación de Líderes Empresariales del Cambio. En ese sentido, hemos decidido aceptar la devolución voluntaria del reconocimiento por parte de Antonio Camayo, fundador de Iza Motors.

Los organizadores del Premio Líderes Empresariales del Cambio estamos comprometidos con el desarrollo del país, actuando con integridad.

Lima, 17 de julio de 2018

